

INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE DECLARA 2021 COMO AÑO DE RAMÓN LÓPEZ VELARDE, POETA NACIONAL POR EXCELENCIA, A CARGO DEL DIPUTADO ÓSCAR RAFAEL NOVELLA MACÍAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

El suscrito, diputado federal Óscar Rafael Novella Macías, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en esta LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la fracción I del numeral 1 del artículo 6 y en los artículos 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta asamblea el presente proyecto de decreto por el que se declara “2021: Año de Ramón López Velarde, Poeta Nacional por Excelencia”, de conformidad con la siguiente

Exposición de Motivos 1

*He de encomiar en verso sincerista
la capital bizarra de mi Estado,
que es un cielo cruel
y una tierra colorada...*

Sin duda, siempre que escuchamos este verso, inevitablemente nos remite a nuestro gran poeta nacional, Ramón López Velarde. Nació en Jerez, Zacatecas, el 15 de junio de 1888 y falleció el 19 de junio de 1921, a los 33 años de edad, poco después de haber escrito su poema más conocido, “La suave patria”.

Cursó sus primeros estudios en los seminarios de Zacatecas y Aguascalientes y se matriculó, luego, en la Universidad de San Luis Potosí para estudiar la carrera de leyes. Murió prematuramente, pero puntual a su destino, a los treinta y tres años, en la Ciudad de México, en 1921. Tentado por la política, como tantos otros literatos mexicanos, en 1911 se presentó a las elecciones como candidato a diputado suplente por su ciudad natal, inscrito en las filas del Partido Católico.

En 1914 viajó a Ciudad de México, donde se instaló trabajando primero en su profesión de abogado y, luego, en las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores; fue también profesor de literatura. Publicó sus crónicas políticas en varios periódicos: El Regional de Guadalajara (1909), La Nación (1912), El Eco de San Luis (1913), El Nacional Bisemanal (1915-1916), Revista de Revistas (1915-1917), Vida Moderna (1916), Pegaso (1917) y El Maestro (1921).

En *La sangre devota* (1916), su primer libro de poesías, pueden descubrirse ya los temas recurrentes en toda su obra: el amor, el dolor y la preocupación por los destinos patrios. Con su obra reaparece en la lírica mexicana un acento casi olvidado, una voz, la de la provincia, pero bajo una luz nueva, globalista, universal. En 1919, apareció *Zozobra*, su segunda obra poética, en la que aborda ya con una pluma profusamente afilada y adiestrada en el ejercicio de la escritura poética, el erotismo, la religión, la muerte.

En 1903 comienza a poner por escrito sus sentimientos amorosos hacia Josefa de los Ríos, a la que inmortalizaría como Fuensanta. En 1905 se publica el más antiguo de sus poemas “A un imposible” y en 1906, funda la revista literaria Bohemio junto con sus compañeros Enrique Fernández Ledesma, Rafael Sánchez, José Villalobos, Pedro de Alba, entre otros.

Con motivo del primer centenario de la Independencia, escribe el poema “La suave patria”, del que se dice que escribió de una sola vez las treinta y tres estrofas que lo componen. Es el poema que supo retratar de cuerpo entero a la patria. El poema nacional por excelencia. En su líneas toca todos los espacios, la historia y el devenir de México; sus circunstancias y acontecimientos. Un poema de profundo amor a cada uno de los rostros de la patria y a su

vocación de madre para todos sus hijos. Recorren sus líneas júbilo y sollozo, trepidación y algarabía, el mosaico que es esta patria, toda.

Ramón López Velarde es considerado, a pesar de su corta vida, el más específicamente mexicano, el más “nacional” de los líricos del país. Su obra, de una belleza preciosista, no ha sido, y difícilmente será, superada. Es el poeta de la época modernista con mayor arraigo mexicano. De él hablaron Neruda y Borges.

En las memorias de Borges, escritas por Casares, se consigna que Borges dijo: “El momento en que conocí La suave patria, fue uno de los de mayor exultación de mi vida. Estábamos en mi casa, en avenida de Quintana, y vos recitaste las estrofas de “paraíso de compotas” y de “quiero raptarte en la cuaresma opaca”.

Neruda diría de la obra del poeta: “No hay poesía más alquitarada que su poesía. Ha ido de alambique en alambique, destilando la gota justa de alcohol de azahar, se ha reposado en diminutas redomas hasta llegar a ser la perfección de la fragancia.”

Para muchos de los ciudadanos de nuestra generación resulta entrañable el recuerdo de la exaltación que se hacía de su obra en nuestra educación primaria y secundaria: el estudio hasta su memorización de “La suave patria”, los interminables ensayos de la poesía coral y su espectacular presentación ante el público en los actos cívicos o el acto semanal de honores a la bandera. Fue principalmente de esta manera, y gracias a la escuela pública, como los mexicanos comenzamos a tener al menos un poco de conocimiento sobre la rica y magnífica obra de López Velarde.

A su fallecimiento, a instancias de José Vasconcelos, **se le tributaron honores como poeta nacional, y su obra, sobre todo La suave patria se exaltó como expresión suprema de la nueva mexicanidad** nacida de la Revolución.

Los poetas del grupo Los Contemporáneos vieron en él, junto a José Juan Tablada, el comienzo de la poesía mexicana moderna. En particular, Xavier Villaurrutia destacó la centralidad de López Velarde en la historia de la poesía mexicana, y lo comparó con el francés Charles Baudelaire.

El estudio más completo sobre su figura lo realizó el norteamericano Allen W. Phillips en 1961, dando pie a un iluminador estudio de Octavio Paz, incluido en su libro *Cuadrivio* (1963), en el que hace hincapié en la modernidad del poeta jerezano, al que relaciona con autores como Jules Laforgue, Leopoldo Lugones o Julio Herrera y Reissig.

Otros críticos, como Gabriel Zaid, centraron su análisis en el catolicismo de López Velarde y en sus años de formación. En 1989, con motivo del centenario de su nacimiento, el escritor mexicano Guillermo Sheridan escribió una biografía del poeta titulada *Un corazón adicto: la vida de Ramón López Velarde*, quizá la más completa hasta la fecha.

Su obra, como la de José Juan Tablada, marca el momento de transición entre el modernismo y la vanguardia. La eclosión de los ismos en el ámbito hispánico se anuncia ya en su novedoso tratamiento del lenguaje poético y, al mismo tiempo, la dualidad que preside su obra (el contraste entre las tradiciones del campo y la turbulencia de la ciudad, y su propio forcejeo angustiado entre las inclinaciones ascéticas y la sensualidad pagana) tiene un claro carácter romántico-modernista.

En 1919 publicó *Zozobra*, su segundo libro, considerado por gran parte de la crítica como su mejor obra. En él la ironía es ya el tropo dominante, y, junto a los poemas referidos a la provincia, aparecen también otros fruto de su experiencia en la capital. Es evidente la influencia de Leopoldo Lugones en cuanto a la voluntad de evitar los

lugares comunes, la utilización de un vocabulario hasta entonces considerado antipoético, la adjetivación insólita, las metáforas inesperadas, los juegos de palabras, la predilección por los vocablos esdrújulos y el uso humorístico de la rima.

La celebración del “Premio Iberoamericano de Poesía Ramón López Velarde” y del Festival de Poesía de igual nombre, auspiciados por la Universidad Autónoma de Zacatecas, y el conjunto escultórico de Francisco Zúñiga que se encuentra frente a la Unidad Académica de Ingeniería, inaugurado el 19 de junio de 1951, son testimonios del gran reconocimiento que en nuestra entidad federativa se le tributa al poeta.

Su obra ha merecido la crítica de autores tan importantes como José Vasconcelos, Xavier Villaurrutia, Allen W. Phillips, Octavio Paz, Gabriel Zaid, Guillermo Sheridan, José Emilio Pacheco, Juan José Arreola, Juan Villoro, entre otros.

López Velarde compartió el conservadurismo político de su familia; sin embargo, conoce a Francisco I. Madero cuando iniciaba su lucha en San Luis Potosí y fue uno de los redactores del Plan de San Luis; al final de su vida participó en el gobierno carrancista. A su vez, fue observador del golpe militar de Álvaro Obregón. La importancia de comentar lo anterior reside en que el poeta tenía evidencia empírica de un país convulsionado por una Revolución en marcha y es así que lo plasma en su obra.

A nivel anecdótico, se dice que, al morir López Velarde, Vasconcelos fue al Castillo de Chapultepec para conseguir que el gobierno pagara las exequias. Álvaro Obregón, uno de los rarísimos presidentes mexicanos aficionados a la poesía y discreto versificador él mismo, ignoraba quién era López Velarde. Vasconcelos le leyó “La suave Patria”; y en su siguiente acuerdo ministerial, Obregón la recitó públicamente como si la hubiera estudiado mucho tiempo.

En ese mismo sentido, se sabe que José Vasconcelos, siendo rector de la Universidad Nacional, y a punto de convertirse en secretario de Educación, repartía cientos de miles de ejemplares gratuitos en toda Hispanoamérica; uno de ellos llegó a manos del joven escritor argentino Jorge Luis Borges, quien, se dice, lo aprendió de memoria, y no la olvidó nunca; interpretándola cada tertulia con sus contemporáneos.

Los restos del poeta jerezano descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres en la Ciudad de México, desde el 15 de junio de 1963. El poeta falleció un 19 de junio de 1921, por lo que el próximo año se cumple el centenario de su muerte, razón por la cual esta iniciativa tiene el objeto de proponer que sea precisamente el año 2021 declarado Año de Ramón López Velarde, a fin de que se le rinda un merecido homenaje.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración de esta honorable asamblea el siguiente proyecto de

Decreto

Artículo Primero. El honorable Congreso de la Unión declara: “2021: Año de Ramón López Velarde, Poeta Nacional por Excelencia”.

Artículo Segundo. A partir de la entrada en vigor del presente decreto, toda la correspondencia oficial del Estado deberá contener al rubro o al calce la siguiente leyenda: “2021: Año de Ramón López Velarde, Poeta Nacional por Excelencia.”

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y concluirá su vigencia el 31 de diciembre de 2021.

Nota

1 Información obtenida de https://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lopez_velarde.htm, y otras fuentes.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de septiembre de 2020.

Diputado Óscar Rafael Novella Macías (rúbrica)

S I L